



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6227-D-12
OD 1158

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la creación de la Escuela N° 37 “Juan Bautista Alberdi” de la ciudad de Justo Daract, provincia de San Luis, celebrado el día 12 de septiembre de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.